

## TÉRMINOS Y CONDICIONES CAMPAÑA:

### BONOS DE MILLAS LATAM PASS ALIANZA CABIFY - LATAM PASS 2025 CHILE

#### 1. LA CAMPAÑA

1.1. MAXI MOBILITY CHILE II SpA (En adelante “Cabify”) y LATAM Airlines Group S.A. (En adelante “LATAM”) realizarán una campaña en Chile de acuerdo con los términos y condiciones establecidos en este documento (en adelante, las “Bases”).

1.2. La campaña se denominará **Bonos de Millas LATAM Pass** (en adelante “la Campaña”).

1.3. La Campaña será válida desde las 00:01 horas del 20 de octubre de 2025 hasta las 23:59 horas del 27 de octubre de 2025, (en adelante “Plazo de Vigencia”).

1.4. La Campaña será válida únicamente para usuarios que se encuentren dentro de las zonas de cobertura de la plataforma Cabify, ubicadas en el territorio de Chile las cuales puedes encontrar en el siguiente link: <https://help.cabify.com/hc/es/articles/115000996089--En-qu%C3%A9-ciudades-opera-Cabify>

1.5. Cabify y LATAM podrán, según lo estimen conveniente, extender el plazo de Vigencia o, por razones de fuerza mayor o caso fortuito, finalizar anticipadamente o cancelar la Campaña. En cualquiera de estos casos, los participantes serán informados previamente en [www.latampass.com](http://www.latampass.com) y <https://cabify.com/cl/legal/terminos-y-condiciones> por parte de Cabify a sus clientes, sin que ello genere responsabilidad alguna para Cabify y LATAM, ni derecho a indemnización para los participantes.

1.6. Cabify y LATAM podrán modificar las presentes Bases según lo estimen conveniente, informando dichos cambios de manera previa y oportuna a los participantes en [www.latampass.com](http://www.latampass.com)

#### 2 QUIÉNES PARTICIPAN.

Podrán participar en la Campaña todas las personas naturales con residencia actual y permanente en Chile, mayores de dieciocho (18) años, que cumplan simultáneamente con los siguientes requisitos: (i) Ser socios de LATAM Pass, (ii) Ser usuarios de Cabify, (iii) vincular por primera vez su cuenta LATAM Pass en su cuenta de Cabify (en adelante “Participantes”).

Para hacer efectiva esta vinculación deberán:

- 1.- Descargar la App Cabify
- 2.- Abrir la App, y pulsar en “mi cuenta” y luego “puntos en aerolíneas”
- 3.- Seleccionar LATAM PASS - Chile
- 4.- Ingresar su número de socio ¡y Listo!

### **3. MECÁNICA DE LA CAMPAÑA**

3.1. Se otorgará un bono de 150 Millas LATAM Pass a aquellos Socios LATAM Pass que vinculen por primera vez su cuenta LATAM Pass a través de la App de Cabify, dentro del período de la Campaña.

3.2. Durante el período de la Campaña, se mantendrá el ratio de acumulación de Millas LATAM Pass para aquellos socios que realicen viajes en Cabify, según su nivel en Cabify Club. Por cada \$2.000 pesos chilenos gastados en viajes en Cabify, acumularán:

- 2 Millas LATAM Pass si son usuarios Cabify nivel Bronce,
- 3 Millas LATAM Pass si son usuarios Cabify nivel Plata, y
- 4 Millas LATAM Pass si son usuarios Cabify nivel Oro.

3.3. La acreditación de los bonos de Millas LATAM Pass podrá demorar hasta quince (15) días hábiles desde que se realice la vinculación al programa, siendo responsabilidad exclusiva de LATAM Pass la entrega de las millas al usuario una vez que Cabify notifique a LATAM Pass los usuarios que han cumplido con las condiciones de la presente Campaña y la cantidad de Millas LATAM Pass a acreditar.

### **4. TRATAMIENTO DATOS PERSONALES**

Los Participantes prestan su consentimiento, libre, expreso e informado para que su información personal sea utilizada por Cabify y LATAM, para el abono de Millas LATAM Pass con ocasión de esta Campaña.

### **5. - VALIDEZ DE LA INFORMACIÓN**

Los Participantes reconocen y aceptan que la información proporcionada y registrada en la Plataforma Cabify, es veraz y fidedigna, haciéndose completamente responsables en caso de falsedad o error en la misma.

### **6. CONDICIONES ESPECIALES DE LA CAMPAÑA.**

6.1. El bono de Millas LATAM Pass es de uso personal e intransferible.

6.2. Cualquier cambio o inexactitud de la dirección de correo electrónico, o datos otorgados a causa o con ocasión de esta Campaña, son de responsabilidad única y exclusiva del participante según la información que mantenga registrada en su cuenta de socio LATAM Pass.

6.3. Cualquier dificultad o controversia que se produzca entre Cabify y/o LATAM y alguno de los Participantes respecto a la aplicación, interpretación, validez, ejecución o por cualquier otro motivo relacionado o con ocasión de esta Campaña, será sometida al conocimiento y resolución de los tribunales de justicia de Chile, en conformidad con las leyes de la República de Chile.

6.4. Cabify y LATAM se reservan el derecho de interpretar libre y soberanamente las presentes bases, en base a las condiciones aquí descritas, circunstancia que los Participantes aceptan por el solo hecho de participar en esta Campaña.

6.5. Cabify y LATAM se reservan el derecho de eliminar perpetuamente de la Campaña y/o del Programa LATAM Pass, a cualquier persona que intente o se sospeche que haya intentado “hackear” o manipular por medios computacionales los resultados de la Campaña.

6.6. La participación en esta Campaña implica, para todos los efectos legales, la total aceptación de estas bases y las Condiciones del Programa LATAM Pass, disponibles en [https://latampass.latam.com/es\\_cl/descubre-latam-pass/terminos-y-condiciones](https://latampass.latam.com/es_cl/descubre-latam-pass/terminos-y-condiciones) y los Términos y Condiciones de Uso de la Plataforma Cabify, disponibles en <https://cabify.com/cl/legal/terminos-y-condiciones>

6.7. La administración del programa LATAM Pass es de exclusiva responsabilidad de LATAM AIRLINES GROUP S.A.

6.8. Cabify es exclusivamente responsable por la Plataforma Cabify, los viajes realizados a través de la misma y cualquier otro tema relacionado a sus servicios. LATAM no es responsable frente a terceros por incumplimientos de Cabify ni responsabilidades asociados a sus conductores, Cabify o sus servicios.